



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 841
QUILLON, miércoles 12 agosto 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A: 798, 0-799, 0-800, 0-801, 0-802
 SR(ES): ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA. RUT: 76.070.033-9
 ,20-821,20-822,20-823,20-824,20-825,20-826,20-827,20-859
 LA SUMA DE \$:884.288
 Y SON: OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON EL PROVEEDOR ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA. . CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 884.288 884.288



DIRECCION SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD

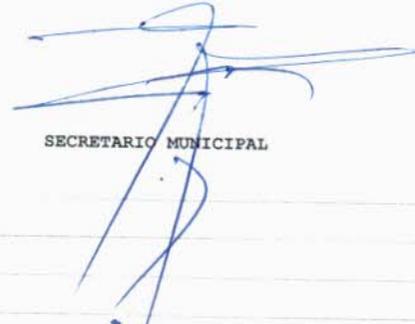


MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Alcalde



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	



Municipalidad de Quillon
JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
V° B° TEBORERO
Depto. de

RECIBI CONFORME